Asunción, 10 de noviembre del 2017

Señor
Abog. Santiago Jure, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, a fin de solicitar la reprogramación del Programa Anual de Contrataciones del año 2017, a los efectos de proseguir con las actividades previstas por la Institución.

Al respecto, le informamos que los cambios incorporados en el Programa Anual de Contrataciones, responden a los nuevos lineamientos de metas y objetivos trazados por la Institución, conforme al Plan Financiero previsto para el presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2017.

Por lo expuesto, nos permitimos solicitar la aprobación de las modificaciones incorporadas en el PAC, a cuyo efecto anexamos copia de la Resolución Nº 01 Acta Nº 606/2017 de fecha 16 de febrero del corriente año, donde autoriza a la Presidencia del Comité de Administración a realizar las modificaciones del Programa Anual de Contrataciones (PAC) del Erssan según necesidad institucional.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle muy atentamente.

Econ. Cristina Solana Muñoz Ruivo
Presidenta del Comité de Administración
ERSSAN

ENTE REGULADOR DE SERVICIOS SANITARIOS
ERSSAN
ASUNCIÓN PARAGUAY